



Circular N°MSP-DM-DVMA-DGAF-DRH-DRS-010-2021

Para: Todo el personal

De: Sra. Floribeth Castillo Canales
Jefa, Departamento Reclutamiento y Selección

Fecha: 30 de noviembre del 2021

Asunto: Prueba de Competencias Específicas Concurso Interno Administrativo CI-MSP-01-2021.

El Departamento de Reclutamiento y Selección de la Dirección de Recursos Humanos, les informa como parte de las actividades del **Concurso Interno Administrativo CI-MSP-01-2021**, estaremos remitiendo vía correo electrónico a los medios de notificación señalados en su manifestación de interés, la convocatoria para realizar las Pruebas de Competencias Específicas.

La Prueba de Competencias Específicas según lo establecido en la “**Guía del Concurso Interno Administrativo**”, publicada en la página web del Ministerio de Seguridad Pública, Sección “Concursos”, define el predictor como: *“es la medición de competencias laborales de las personas postulantes en función de un perfil deseado de éstas que se haya establecido. Prueba elaborada y aplicada por la Sección de Psicología del Departamento de Salud Ocupacional. Porcentaje 50%”*

CRONOGRAMA DE EXAMENES DE PRUEBAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

FECHA DEL EXAMEN	QUIENES DEBEN REALIZAR LA PRUEBA
Del 01 al 03 de diciembre	Todos aquellos funcionarios que participaron para puestos de: <ul style="list-style-type: none"> • Asistente de cocina • Cocinero • Conductor de Servicio Civil 1 • Conductor de Servicio Civil 2 • Misceláneo de Servicio Civil 1 • Misceláneo de Servicio Civil 2 • Trabajador Calificado de Servicio Civil 1 • Trabajador Calificado de Servicio Civil 2
Del 06 al 16 de diciembre	Todos aquellos oferentes que no deban realizar pruebas de idoneidad ante la Dirección General del Servicio Civil



<p>Personas concursantes pendientes de convocatoria</p>	<p>Posterior a que las personas concursantes, realicen las pruebas de comprobación de idoneidad de la Dirección General de Servicio Civil; se les convocara por parte del Departamento de Reclutamiento y Selección, indicándoles la fecha en que deberán realizar la <u>Prueba de Competencias Específicas</u></p>
---	--

Es importante recordar, que **no se realizarán reprogramaciones de las Pruebas de Competencias Específicas**, a excepción de los casos donde se justifique y demuestre que existe una incapacidad de la CCSS o del INS, orden sanitaria o bien un citatorio judicial; debiendo remitirlo mediante documento formal suscrito por el interesado al correo electrónico concursos@msp.go.cr con copia a fcastill@msp.go.cr para su posterior reprogramación.

Cualquier consulta adicional la pueden realizar al correo electrónico: concursos@msp.go.cr

Cc: Licda. Lys Espinoza Quesada. Dirección de Recursos Humanos.